

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 DE FAMILIA DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **131**

Fecha: 01/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 001 2011 00535	Alimentos para menores	PAOLA CORINA - MENDOZA CERQUERA	ALIER MANUEL OLEA MARTINEZ	Auto de Tramite OFICIAR A MINDENAL	31/08/2021	01
54001 31 10 001 2018 00543	Verbal Sumario	CARMEN AMPARO HERNANDEZ MEJIA	DAHIRON MILETH IBARRA RAMIREZ	Auto de Tramite LEVANTAR EMABAGO. OFICIA AL PAGADOR DE SODYMAC CORONA	31/08/2021	01
54001 31 10 001 2021 00216	Verbal Sumario	GLEISY GERALDINE MARTÍNEZ TOBÓN	CLEIVER MANUEL PARADA FERRER	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA	31/08/2021	01
54001 31 10 001 2021 00226	Verbal Sumario	JOSÉ JOAQUÍN GALVIS ARIZA	CAROLINA LEÓN UREÑA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	31/08/2021	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

NEIRA MAGALY BUSTAMANTE VILLAMIZAR
SECRETARIA

RAMA JUDICIAL
 JUZGADO 1 DE FAMILIA DE CUCUTA
 LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No.131

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuacion	Fecha Auto	Cuaderno
001-2021	SEGUNDA INSTANCIA APELACION DECISION COMISARIA FAMILIA ZONA CENTRO	EDUARD JEAN PAUL PERUTTI	COMISARIA DE FAMILIA ZONA CENTRO	CONFIRMAR EN TODAS SUS PARTES LA MEDIDA DE PROTECCION ADOPTADA POR LA COMISARIA DE FAMILIA ZONA CENTRO MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 13 DE ABRIL DE 2021	31/08/2021	1
003-2021	SEGUNDA INSTANCIA APELACION DECISION COMISARIA FAMILIA ZONA CENTRO	MARIA ALEJANDRA GARCIAHERREROS RAMIREZ	COMISARIA DE FAMILIA ZONA CENTRO	ADMITE RECURSO DE APELACION	31/08/2021	1

De conformidad con lo previsto en el art.2995 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 01/09/2021 y a la Hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el termino legal de un día. Se desfija en el mismo a las 5:00 p.m.

NEIRA MAGALY BUSTAMANTE VILLAMIZAR
 Secretaria